



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar extranjero; 10 ó 7 ptas. al trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Eicamez, Preciados, 35.— BOLONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldos y Comp. Racadillera, 41, entrada por la de Agla, 9. F. C. Bartrina, Talleres, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENDARIO CATOLICO DEL REINO DE MURCIA PARA 1882.

Se vende calle de Zoco, núm. 5.

LIQUIDACION

calendarios americanos gigantescos: los que quedan, calle de Zoco, núm. 5, darán con gran rebaja para salir de os.

NUEVAS DISPOSICIONES

Consumos, del Timbre, de la Contribu- cion industrial, se venden calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

El acto de ayer, la junta general de juratiquio, fué, como lo calificó un amigo nuestro, el epilogo digno de las elecciones; tal fué que hasta el fusionista leal que a la presidencia, se extrañó que llegase hasta el extremo de declarar concejal á D. Gabriel Guillen contra don Fernandillo Lumbreras que lo ha venido, como es público y consta en las actas, en votos. Pero entremos en materia.

Después de la eleccion de los secretarios que habian de hacer el recuento, se roayó en los competentes comisionados Sres. D. Angel Garcia Parra, D. Luis Fernandez Albaladejo, D. Pedro Martínez Zareda y D. Francisco Ruiz Sanchez, por ocho votos contra dos de don D. Mariano Baleriola, procedieron aquellos al examen de las actas.

No se puede decir que lo hicieron mal si sin escrupulosidad, si se atiende al tiempo que invirtieron; pero es el caso que hasta que no revisaron todas las actas no dieron cuenta de los votos de cada candidato, suprimiendo el anunciar el número de electores de cada colegio y el de los que habian votado.

Hecho el anuncio de los votos que habian obtenido los candidatos, se vió que estaban en minoria nuestros amigos, vencedores en los colegios 6.º y 9.º; en el primero por no computar los votos de la seccion de Aljezuras, porque al escrutinio del colegio no se presentó la mesa de aquella seccion con las actas, acordando ayer los comisionados, por los ocho votos de mayoría no tomar en cuenta las actas de la referida seccion, de las que hay copia certificada en el Ayuntamiento, ni el acta notarial levantada por el señor Cirriva á petición de parte, y con exhibición por el Alcalde de las actas de todas las secciones del 6.º colegio, ni la protesta hecha por el Secretario Sr. Baleriola Lopez, que veía anulado el triunfo obtenido en ese colegio por nuestros amigos, solo porque en el día del escrutinio parcial no se presentó la mesa de Aljezuras con las actas.

La jurisprudencia sentada para el 6.º colegio debía ser beneficiosa para nuestro amigo Sr. Lumbreras que habia triunfado en el 9.º colegio, pues en el escrutinio parcial se presentaron las actas de todas las secciones, pero la junta de ayer, que tenia distintos criterios, aplicó á este caso otro, y por la mayoría de ocho votos, aprobó lo hecho por la del colegio y declaró no computables los votos de Santomera porque al escrutinio parcial no se presentó la mesa completa, á causa de que el presidente estaba preso y dos de los secretarios, amigos de los fascinados, no quisieron concurrir. Nuestro amigo Sr. Baleriola protestó tambien á hizo constase en el acta que la extrañaba se computaran los votos del tercer día de la primera seccion, cuando el acta del mismo no estaba firmada por ninguno de los secretarios; pero á esta protesta le cupo igual suerte: los comisionados, capitaneados por el Sr. Garcia Parra que llevaba la voz cantante, no faltaban á la consigna recibida y declararon válida ese acta.

Contra la eleccion del 10.º colegio se dió cuenta de otra protesta fundada en los hechos ocurridos en la primera seccion en la mañana del tercer día, hechos que son públicos y por los cuales se instruye sumaria, y quedó admitida para resolver sobre ella en la segunda sesion de la junta de escrutinio que se celebrará el día 19.

Hecha la proclamacion de concejales, el Sr. Baleriola consignó otra protesta por proclamarse concejales á los que es público fueron derrotados, contra los que legitimamente salieron vencedores. Alguna vez quiso husar de la palabra el Sr. Almazan y algun otro concejal,

pero el Sr. Alcalde, yendo mas allá de lo que dice la ley en el artículo 81, les negó el uso de la palabra.

Jurisprudencia de ayer: no se presenta la mesa ni las actas de una seccion, no se computan los votos de ella: se presentan las actas y parte de la mesa de otra seccion, no haciéndolo el presidente á causa de fuerza mayor y dos de los secretarios por propia voluntad, no se computan los votos: hay acta que no está autorizada por los secretarios, se computan los votos (¿quién me compra este lío?)

Nosotros creemos que todo lo que una ley dice y no tiene contradiccion en otro lugar, es aplicable á los casos análogos. La ley electoral para Ayuntamientos y Diputaciones, es una: en el articulado acerca de los escrutinios de las elecciones municipales senotan vacíos, pues ni se dice la hora á que han de reunirse las mesas de las secciones, ni lo que deba hacerse cuando por enfermedad, detencion, falta de voluntad, etc., dejen de asistir todos ó parte de los individuos de una mesa ó no se presentan las actas originales. Pues bien, en los arts. 121 y 122, escritos para la eleccion de diputados á Cortes, pero valaderos por el 103 para las elecciones de diputados provinciales, se resuelven estos casos: pueden ó no pueden ser aplicados á lo ocurrido en el 6.º y 9.º colegio? Creemos que sí.

Ahora nos queda la tercera parte de la comedia que se viene representando, que es el resolver sobre la nulidad de la eleccion y sobre la capacidad de algunos concejales proclamados; será el desenlace análogo á los actos ya vistos

De la Revista local que ayer domingo publicó «El Diario», son las siguientes verdades y censuras:

«Cuatro pipilos reclamamos sobre la base de poblacion. No sabemos nada de nuestros diputados y de nuestros senadores.»

Ni tampoco de la Diputacion, ni de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ni de otras corporaciones que debian apoyar tan justa petición, y excitar, si lo necesitan, á esos diputados y senadores de que no sabe «El Diario» ni nosotros.

«Gracias que hay un inspector de carnes que se acuerda de que comemos, y vigila la plaza cuanto puede, que si no, ni eso!»

Qué censura mas elocuente para la Comision de plazas, para los Tenientes de Alcalde y hasta para el Alcalde, que tienen abandonado el ramo en que diariamente se defrauda á sus representados en calidad y cantidad, y se deja que cada vendedor se arregle á su gusto hasta en la colocacion del puesto, sin atender para conseguirlo ni aún á los intereses de su conciencia.

«Me sublevo de que cada día tengamos un Gobernador nuevo.»

«Ninguno de ellos ha visitado un establecimiento benéfico, ninguno ha visto el local de una escuela, ninguno sabe en qué partidos se desarrollan las calenturas.»

«No sé, no sé, por qué los Gobernadores no habian de ser hijos de las mismas provincias.»

«Donde quiera que han estado de Gobernadores D. Antonio Sandoval, D. Juan Lopez Somalo, D. Manuel Stárico y otros, han sido queridos y apreciados; y Zamora, Alicante y Pamplona, Las Baleares y otras provincias, les hicieron manifestaciones indudables de cariño.»

El elogio justísimo hecho á nuestros paisanos, y la censura á los extraños, sube de punto al considerar que Sandoval, Somalo, Stárico y otros hijos de esta provincia fueron extraños en aquellas en que dejaron buenos recuerdos, tan extraños como aquí lo fueron esos que dice «El Diario» que no han visitado los establecimientos benéficos, ni han visto el local de una escuela, ni saben en qué partidos se desarrollan las calenturas. Si estos hubiesen obrado como nuestros paisanos, hubieran alcanzado igual premio, aunque fueron extraños.

Y no se crea por esto que no estamos conformes con los deseos de «El Diario», pues cuantos Gobernadores hemos tenido hijos de esta provincia, otros tantos han hecho algo por ella, por más que en las cuestiones políticas hayan tropezado con los inconvenientes que estas acarrean.

«La Democracia» fotografía el estado en que se halla la política de la provincia, y hace un llamamiento patriótico á nuestro digno jefe Sr. Gomez Diez, para que se coloque á la

altura que las circunstancias exigen, á fin de hacer lo que los hombres de la fusion, no pueden, por ser impotentes para el bien.

El Sr. Gomez Diez, hará todo cuanto pueda, porque es el hombre de carácter que nuestro colega desea y en el que nosotros tenemos depositada nuestra confianza. Lo que «La Democracia» y cuantos tengan sus nobles propósitos de que el país sepa todos los atropellos, abusos, coacciones y falsedades que se hubieran cometido en unas elecciones sin ejemplo en los anales electorales, deben hacer, es facilitarles antecedentes exactos y ciertos, para denunciarlos con valentía y sin contemplaciones de ninguna clase. Ayudennos todos y verán en el Sr. Gomez Diez el Diputado de carácter.

Habiéndose asegurado que en la última eleccion nos habia apoyado el partido conservador, encontramos para deshacer esa equivocada opinion, las siguientes líneas de «El Eco» que no pueden ser mas autorizadas:

«Se nos ha buscado; se ha pedido nuestra cooperacion, que no hemos prestado, porque no somos un partido de condottieres que se vayan con quienes mas pagan.»

No habiendo aceptado compromisos de ninguna especie, nuestros amigos quedaron en completa libertad, y cada cual ha dispuesto de sus votos á favor de las personas que les han sido mas simpáticas, entre las que no han llevado mala parte los amigos de «Las Noticias.»

Leemos en la carta que á «El Diario» escribe el Sr. Bermúdez:

«No se sabe cuando saldrá para esa el Sr. Baeza, nombrado gobernador de Murcia.»

El otro día me dijo el Ministro de la Gobernacion, que Murcia era la provincia más ingobernable de España.

No hay combinacion que se haga en la cual no entre Murcia, añadia.

En poco mas de un año han estado los Sres. Ochando, Elguero, Banquells y Baeza. Este último tampoco durará mucho.

He logrado, continuaba el Sr. Gonzalez (D. Venancio), dulcificar las asperezas de los constitucionales de Valencia, Barcelona, Granada y Valladolid; solamente en Murcia, es donde están cada día peor, y sin fórmula conciliatoria.»

«Pero el Gobierno ha hecho algo, ha intentado siquiera el encontrar esa fórmula? Sabemos los distintos trabajos hechos para hallar la conciliacion entre los constitucionales de Valencia y demás puntos, pero aquí no conocemos mas que los hechos para alargar las distancias y hacer cada día mas difícil la reconciliacion, y de ello, aunque no hubiera otra, tenemos como prueba la eleccion municipal desde sus primeros pasos.»

A consecuencia de un telegrama que recibió anoche, segun se dice, el Sr. Banquells, haciéndole presente urgía se posesionase del mar de la Coruña, nos abandonó ayer deslizando el de esta provincia en el apreciable Secretario Sr. D. Clemente Martínez del Campo.

Un detalle que no deja de ser interesante. La autoridad, sin duda, queriendo garantizar la legalidad del acto, y evitar una segunda edicion del suceso de las Verónicas, envió ayer al vestíbulo del salon de sesiones del Ayuntamiento á dos inspectores, varios cabos y varios números del cuerpo de orden público. O fué de acuerdo con el señor Alcalde, ó este no se manifestó resentido por aquel acto que rebajaba su influencia y autoridad, y la de los dependientes que están á sus órdenes.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN MURCIA.

Será desgracia del partido constitucional; será idiosincrasia de este partido; será que nadie habla tanto de legalidad y de liberalismo como el que no siente amor al uno ni á la otra: será lo que se quiera; pero la verdad es que los más grandes escándalos constitucionales y electorales coinciden fatalmente en nuestro país con la dominacion del partido que, llámese exaltado, constitucional ó fusionista, es siempre el viejo y tradicional y bien conocido partido progresista.

Muchas veces hemos recordado, aunque nunca tantas como convendría, que la situación dominante se extremó con el

monoprecio de los más esenciales artículo del Código fundamental, hizo luego unas elecciones cuyas consecuencias el mismo toca ahora, y que son la mas triste consagracion de la decadencia á que ha venido el régimen representativo, y aún no luchando en Murcia para unas elecciones municipales otros elementos que elementos de la situación, el escándalo ha sido de tal naturaleza que dejará perpétua memoria.

Los progresistas de Murcia no estaban divididos más que en tres grupos que representan jefaturas diferentes; los amigos del general Casola, los del Sr. Pagan y los del enemigo de la fusion, pero constitucional de abolengo, Sr. Gomez Diez. Sin duda el último, con su actividad, con sus discursos, con sus iniciativas, debió inspirar celos á los otros dos que se unieron para presentarle la batalla en la eleccion de Ayuntamiento. Antes de juzgar por nuestra cuenta lo ocurrido, copiaremos lo que un constitucional de los del Sr. Gomez Diez escribe á un amigo nuestro:

«MURCIA 28 de Febrero.

Excmo. Sr. D.

Mi distinguido amigo: Al conservador de toda la vida se dirige el que tambien se ha ufanado siempre con los timbres de liberal: al caballero debo decir que las elecciones municipales de esta ciudad han sido el mas grosero de los escándalos.

El Gobierno y el gobernador han combatido á nuestros amigos (los del Sr. Gomez Diez) como si fueran perros rabiosos; partida de la porra, votos de muertos, nada ha faltado, y hasta una carta particular escrita al Sr. Gobernador por el Sr. Gomez Diez, denunciándole grandes abusos, ha sido enviada á los tribunales de justicia. Así y todo, hemos sacado cinco concejales: pero están presos los presidentes y secretarios de mesa para que no asistieran al escrutinio.

Usted, amigo mio, ha combatido los abusos donde los ha visto aunque fuera entre sus amigos; ayude á hacer justicia, que buena falta hace si se ha de salvar el régimen constitucional.»

Nos lionjea el juicio del adversario, pero no era preciso para que saliéramos á la defensa de la verdad electoral, inhumanamente ultrajada. Si los hechos son ciertos, y deben serlo cuando por varios conductos se nos dice lo mismo, ¿qué se propone este Gobierno liberal, atendiendo de un modo tan descuidado á la libertad? Porque el periódico «La Democracia» declara textualmente que en Murcia no ha triunfado nadie; que el único derrotado es el sistema «representativo» y nosotros somos de la misma opinion.

«El Eco de Murcia» consigna igualmente las ilegalidades cometidas, advirtiendo que el partido liberal-conservador no habia concurrido á las urnas, y que aun despues de apretar tanto la máquina, la situación no habia conseguido mayoría en el Ayuntamiento de la capital.

Y nosotros preguntamos: ¿valia la pena de dar tan grande escándalo para la lucha intestina de un partido? (No ha podido el Gobernador conjurar esa competencia?)

Los odios de familia son los peores, y Murcia se ha dejado atrás todo lo que cuenta la historia.

(De «La Epoca».)

NOTICIAS.

Dice «El Eco»: «El atender sola y exclusivamente á los cinco metros de anchura que en toda su longitud ha de tener la calle de la Platería, sin marear alineacion de ninguna clase, ha hecho que la nueva línea que se ha dado á la pared que va á construirse en las Cuatro Esquinas, no sea la misma que en otro tiempo se dió á las casas de los señores Servet y Grech.

De modo que aunque resulten mas jorobas que en la calle de la Merced ó Sta. Quiteria, la cuestion es atender únicamente á los cinco metros de anchura.

Si esto es ornato público, vengan Churra, Beniajan y Librilla y hablen.

Aun es tiempo de remediarlo todo.» En ese sitio debió haberse proyectado algo que lo ensanchara y hermoseara; debió nuestro arquitecto estudiar y proponer el cortar las esquinas y ochavar las casas; darles á todas igual fachada y altura, hacer algo parecido á lo que se hace en otras partes para mejorar la poblacion, y sujetar la libertad de los propietarios á las conveniencias locales, pero aquí existe el mas libre albedrío

y nada se sujeta á un plan, ni á un fin, ni á un proyecto fijo.

Ayer celebró junta general la Concordia del Sto. Sepulcro y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobacion de las cuentas rendidas per el Tesorero de los gastos del año anterior, incluso la procesion y el sostenimiento del culto en el altar de la iglesia del Sto. Rosario.

Que se celebre este año la procesion de la noche del viernes Santo.

Dar un voto de gracias á D. Valentin Collados, comisario casi único del año anterior, por el celo que desplegó para que se verificase la procesion con el cumplimiento de costumbre.

Reformar el art. 13 del reglamento, para que los trajes admisibles sean frac, levita cerrada ó de vestir, y uniformes, suprimiendo las túnicas.

Y nombrar comisarios de la procesion de este año á los Sres. concordantes don José Lopez Cabezele, D. Federico Celdrán, D. Antonio Garcia Morell y don Rafael Almazan y Martin.

Acordado por el Ayuntamiento continuar la obra del Palacio de Justicia, para instalar en él el Tribunal de lo criminal, mañana empieza la comision nombrada á ocuparse de este asunto que se va á efectuar con actividad.

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de la importante obra de Cervantes, D. Quijote de la Mancha, edicion de la Academia, seguida de la vida de Cervantes.

Tambien se venden Devocionarios á precios económicos.

Ayer estuvo á pique de ser atropellado nuestro director, en la plaza de Palacio, al ir al Ayuntamiento, por una tartana que á escape pasaba por allí, dirigida desde su interior por el tartanero. Ni siquiera vió á un guardia municipal á quien quejarse del abuso.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Cehegin D. Alfonso Perez-Chirinos y Vera.

Un lleno en las localidades principales, hasta el extremo de haber vendido alguna que debió quedar reservada, y bastante regular en las localidades superiores, tuvo anoche en Romea el pretendidatador Mr. Hermann: es un caso raro, pues otros que han visitado nuestro teatro, á pesar de su notabilidad, apenas si han conseguido una mediana entrada. La funcion entretuvo.

Hemos oido censurar duramente el que varios señores, amigos de montar á caballo, conviertan en hipódromo el paseo destinado á las personas que no gustan entrar en la Gloria, ó sea el exterior de esta, y es tanto mas censurable esto, cuanto que con ello se falta á lo prevenido en el bando, en los bigotes de la autoridad y de sus dependientes que de ordinario están en la Casa Consistorial, sin que aquella ni sus delegados corrijan el abuso, sin duda por la categoria de los amigos á las carreras.

Han llamado mucho la atencion dos cuadros colocados en el escarpato de los Sres. Servet, obra del Sr. Sobejano. En los grupos de dichos cuadros se deja ver una extraordinaria propiedad, y es seguro que al ser vistos en Madrid, en cuyo punto se pondrán á la venta, habrán de reportar á su jóven autor un triunfo mas sobre los que tiene conquistados en el difícil arte de la pintura.

Los fuertes vientos de estos días han producido daños de consideracion en algunas huertas, particularmente en el fruto de las naranjas, que han caido en cantidad considerable por los suelos; lo cual viene á aumentar la pérdida de esa cosecha ya de suyo depreciada este año.

El sábado fueron decomisadas á un molinero 13 arrobas y 17 libras de un pimienta muy adulterado. La comision de los industriales de este ramo, que tiene el encargo de vigilar y perseguir las adulteraciones, ha puesto en conocimiento de la autoridad el hecho, el señor Alcalde está dispuesto á emplear todo rigor para combatir un mal que desacredita á este importante mercado.

En el Juzgado de primera instancia de Mula se instruye causa criminal sobre hallazgo del cadáver de un hombre desconocido el día 21 del pasado, en el partido de los Baños de la villa de Archena, al parecer de unos 62 años de edad.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL.

Anoche continuó la junta general extraordinaria en el Círculo de la Unión Mercantil. La concurrencia, sin ser tan grande como la que asistió el día anterior, la expectación fué interesante, hasta el punto de que muchas personas tomaron por asalto los huecos de los balcones.

Veíanse en todos los rostros la templanza; los oradores de más voz, se hallaban roncos, y los combatientes más terribles, fatigados aún.

La sesión se abrió á las ocho y cuarto. El Sr. Peña Villarejo ocupó la presidencia, hallándose á su lado los Sres. Pereira, Canosa, Cebrian, Rodriguez (D. Pedro), la Arena, Rodriguez Avial y Lopez Salaberry.

Llegó el momento de indicar el Sr. Cebrian que era preciso votar la Memoria de la junta, y de hablar para cuestiones incidentales los señores Fabra Floreta, Lopez Salaberry, Ortiz (D. Federico), Sainz de Rueda, Guillermo y Fernandez Iglesias.

Después de hacer uso de la palabra los mencionados señores, se nombró una comisión encargada de designar la mesa interina para presidir la votación.

Para cumplir este acuerdo se dió el encargo á los Sres. Santibañez y Cantero.

La votación se verificó con el orden más admirable. Los socios desfilaron por delante de la presidencia y manifestaban su conformidad ó su opinión á la Memoria. El desfile duró más de una hora.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Dijeron sí, esto es, que aprobaban la conducta de la junta, 274.

Dijeron que no, es decir, que no estaban satisfechos de ella, 195.

Inmediatamente la junta volvió á ocupar sus puestos y el secretario Sr. Lopez Salaberry leyó el siguiente documento:

«La junta de gobierno, agradeciendo á la general que haya prestado su aprobación á las gestiones que ha practicado en el asunto llamado del Sindicato, pero comprendiendo son muchos los señores socios que desearían encomendar su representación á otra junta, que les fuese más simpática, después de dejar sentado no podrá olvidar nunca el honor dispensado á su buen deseo, se ve en el caso de presentar su dimisión y suplicar á la junta general no dude un solo momento en admitirla.

Madrid 3 de Marzo de 1882.—Domingo Peña Villarejo.—Angel Canosa.—Martin Cebrian.—Pedro Rodriguez.—Damaso Pereira.—Antonio de la Arena.—José Rodriguez Avial.—Ricardo Salaberry.»

El debate que se suscitó á consecuencia de la dimisión de la junta fué vivo é interesante, acordándose en definitiva admitirla, y que los señores que la componen continuasen interinamente en sus puestos para convocar y presidir la junta general en que ha de elegirse la nueva junta de Gobierno.

La nueva sesión con este objeto, se celebrará el lunes á las ocho de la noche.

Respecto á las versiones que circularon, á última hora se daba por seguro que en la sesión del lunes será elegida la misma junta directiva que dimitió anoche.

No obstante, los 195 socios que han votado en contra de la junta tienen su candidatura.

Ya terminada anoche la junta, en algunos círculos, se leía la siguiente carta de los sindicatos presos:

«A la junta general del Círculo de la Unión Mercantil.

Nuestros siempre estimados y queridos

compañeros: En la Memoria que anoche presentó la junta directiva á la general del Círculo de la Unión Mercantil hemos leído con sorpresa un párrafo en el cual se consigna que los individuos que pertenecieron á la junta directiva del Sindicato Madrileño aceptaban las bases propuestas por el Gobierno para la transacción del debatido asunto de los gremios, lo cual ha sido, sin duda, una mala interpretación acogida por parte del dignísimo secretario de ese Círculo, que tuvo la amabilidad de hacernos una visita, que le agradecemos en extremo.

Lo hacemos así constar cerca de nuestros compañeros que los hechos queden en su verdadero lugar.

Saludan á Vds. sus afectísimos amigos que besan sus manos.—Sebastian Maltrana.—Mamerto Sopena.—Santiago Gutierrez.—Miguel Guizarro.—Cristóbal Martín Rey.—Miguel Perillan Garcia.—Eugenio Garcia Regulez.—José Fernandez Villante »

EL ATENTADO DE WINDSOR.

Ayer dimos cuenta á nuestros lectores, entre los telegramas de Última hora, del que se había recibido de Windsor comunicando la noticia de haber atentado un criminal contra la vida de S. M. B. la Reina de Inglaterra.

Afortunadamente, la mano infame del regicida no acertó á dar á la Reina Victoria, á quien la Divina Providencia ha querido sacar ileso del peligro, y por ello damos gracias á Dios.

Los infames regicidas han demostrado ya que no atentan sólo contra los tiranos, sino contra los más liberales y queridos jefes de Estado. lo mismo han esgrimido el puñal ó disparado la pistola contra el autócrata de las Rusias y el Emperador de Alemania, que contra los liberales Reyes de Italia, Inglaterra y España y contra los presidentes de las Repúblicas.

La Reina Victoria, por cuyas virtudes es tan querida en Inglaterra y cuya popularidad es debida á su inclinación á las soluciones liberales y al partido whigs, ha sido víctima de un infame atentado por sétima vez, y en todas ellas han creído los tribunales de justicia que semejante delito no podía ser acariciado por nadie más que por un demente.

La Reina Victoria se mantenía lejos de la vida pública, y desde su retiro de Windsor sancionaba las decisiones de ambas Cámaras y se ocupaba exclusivamente en la educación de sus hijos.

Apenas fué coronada en Westminster la augusta sobrina de Guillermo IV, fueron pretendientes á su mano varios Príncipes de Europa. Decidióse la Reina por el Príncipe de Sajonia-Coburgo, por el que sentía gran afección. Pero desde la muerte de este Príncipe, la Reina Victoria ha hecho vida muy retirada, guardándole un luto que tiene trazas de durar toda la vida.

No se comprende que haya quien atente contra la vida de una Reina tan querida como la de Inglaterra, á no ser un demente, y así han debido creerlo los tribunales de justicia de Londres, cuando á todos los que se propusieron ser regicidas en Inglaterra, fueron encerrados en la casa de locos de Bedlam.

En 1838, al año siguiente de ocupar el Trono la Reina Victoria, se introdujeron dos asesinos en sus habitaciones del Palacio de Buckingham uno, y en el Palacio de Windsor otro. Ambos fueron encerrados en una casa de locos.

Dos años más tarde, en Constitution-Hill, al volver con su esposo de paseo, un individuo les disparó dos tiros de pistola, que no les hirieron por fortuna.

En Diciembre de 1840, un joven

de 17 años, que tenía pensado suicidarse, fué hallado armado de un puñal y una pistola debajo de un sofá del tocador de la Reina. Todos estos regicidas fueron encerrados en una casa de locos.

En Junio de 1850, paseaba la Soberana con tres de sus hijos, cuando se la acercó un individuo, descargándola sobre su cabeza un bastonazo que la hirió levemente. También lo llevaron á Bedlam.

En 1872 acababa la Reina Victoria de recibir al cuerpo diplomático que iba á felicitarla por el completo restablecimiento del Principe de Gales, cuando al entrar en el palacio de Buckingham, de vuelta de paseo, O'Connor la disparó un tiro que no la dió.

También fracasó el penúltimo conato de regicidio hará unos dos años, y el último, como acabamos de decir, ha sido, por fortuna, semejante á los anteriores.

Ignoramos los detalles del atentado de Windsor, y esperamos con curiosidad conocer la opinión que ahora emitan los periódicos ingleses respecto al delito de regicidio.

Además de los periódicos de ayer que en sus columnas han citado al Sr. Perillan, El Estándarte dedica al director y propietario de EL POPULAR las frases más cariñosas con motivo de la visita que ha hecho el Sr. Romero y Robledo al mencionado señor en el Saladero.

Siendo los más fieles intérpretes de los sentimientos del Sr. Perillan Garcia, damos las más expresivas gracias á El Estándarte, augurando que su bien escrito artículo, titulado Todo el partido, ha de causar honda sensación en las huestes ministeriales.

Hacemos igual manifestación á La Integridad de la Patria por las palabras encomiásticas que dedica hoy asimismo á nuestro amigo y director propietario de EL POPULAR, como también á La Patria y á El País, que se expresan en idéntico sentido.

Mucho esperábamos de la prensa periódica, pero su bondadosa conducta ha excedido á las esperanzas de nuestro querido amigo.

Hablando La Epoca del atentado cometido contra la Reina Victoria, y haciéndose cargo de que toda la prensa inglesa califica de locos á los que apelan en aquel país á medios tan reprobados, se expresa del siguiente modo:

«Y tienen razón los ingleses. Todos los regicidas (comprendiendo en este adjetivo, por no haber otro, á los asesinos de presidentes) son unos desdichados Orates que no merecen por eso menos el castigo.

Y es prueba de su demencia, el que su crimen es el más insensato de los crímenes: el crimen inútil.

Ni la institución, ni la dinastía, ni el régimen político, ni nada de lo que al parecer pretenden destruir, queda destruido.

A un principio hereda otro principio; á un jefe de Estado sucede otro jefe de Estado.

Y es que, en política, el crimen, sobre ser ó no ser una infamia, es un error. La mano del hombre no puede destruir la obra de la historia, ni mucho menos la obra de la Providencia.»

Hacemos nuestras las anteriores palabras.

Con el título de Los 56.000 duros, publica El Liberal de hoy un artículo, del que reproducimos sus párrafos más notables.

Dice así: «Hizose el milagro.

La industria y el comercio de Madrid han suscrito los 56.000 duros exigidos por auto judicial á los sindicatos encarcelados como fianza para obtener la libertad provisional y á las resultas del proceso incoado contra ellos.

Problema que exige una solución. ¿Cómo los industriales y comerciantes madrileños, que ponen el grito en el cielo contra el Gobierno en general y el ministro de Hacienda en particular, por la elevación de las tarifas, se desprenden en brevísimos días de una cantidad tan considerable, que aumentada con un poco de esfuerzo y entregada al Tesoro, en vez de ser constituida en fianza por los sindicatos presos, zanjaria el conflicto pendiente y restablecería la buena inteligencia entre la Administración y los administrados?»

Hé aquí resuelto el problema que más arriba presenta El Liberal:

«Si sabeis merecer su afecto (habla de los pueblos), si les infundis confianza, si les demostrais que sus esfuerzos han de corresponder á grandes ó provechosos intentos, pedidle sacrificios, que no los escatimará Marcharán delante de vosotros en grandeza, en abnegación, en desprendimiento. Los pediréis como uno, y os dará como ciento. Pero es preciso para eso que sepais herir su cuerda sensible, lo cual no es dado á todos. Y aún es más preciso que sepais que jamás debe prescindirse de ganar la buena voluntad de los que han de sacrificarse, ni menospreciarse el afecto público.

Gobierno que se figura que puede sustituir á la buena voluntad del país la fuerza de la ley, que al fin siempre es una violencia, aunque legítima, es un Gobierno ciego que tropezará muchas veces en su camino, hasta que caiga para no volver á levantarse.

La industria y el comercio de Madrid han suscrito en brevísimo tiempo 56.000 duros para los sindicatos encarcelados. Con la misma facilidad, con igual entusiasmo, hubiera suscrito doble suma.

Es que los mueve el corazón. Son sus hermanos, sienten su persecución, agradecen el empeño que tomaron á su cargo en favor de la industria y del comercio. Si padecen en justicia, eso mismo los comoverá, porque pensarán que los encarcelados sufren por exceso de celo.»

Conformes en un todo con La Epoca respecto del siguiente suelto:

«The Times provoca todo género de ocurrencias con motivo de su indicación para que se confie á España la ocupación de Egipto. El Día, después de decir que España tiene demasiado orgullo para consentir que Inglaterra y Francia paguen el gasto de la ocupación de Egipto por tropas españolas, pero que España tiene una Hacienda harta desarreglada para permitirse ese despilfarro, añade que sólo á una condición podríamos ir: si Inglaterra nos restituyese Gibraltar.

Sometemos la proposición á The Times, para conocer su juicio sobre el particular.»

Entre las muchas personas que han ofrecido su cooperación para acudir en favor de la más inmediata libertad de los sindicatos presos en el Saladero, cuéntase un sacerdote que ofreció al señor Maltrana 25.000 duros, que este señor se negó á admitir, agradeciendo tan generosa oferta.

También el Sr. Perillan recibió por el correo de ayer una carta del ingeniero D. Antonio Domenech, que reside en Torres de Cinca (Aleria), y en la que este señor ofrece toda la cantidad á que asciende la fianza de los ocho individuos del disuelto Sindicato.

El señor Perillan y todos sus compañeros de prisión agradecen en el alma estas pruebas de singular interés.

Dice El Correo de anoche:

«La recaudación de hoy en Madrid ha sido bastante mejor que los días anteriores.»

«Era acaso peor las de los anteriores días? Nosotros, que damos siempre entero crédito á La Iberia, creíamos que la recaudación iba en popa desde el primer momento.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden disponiendo que D. Cesáreo Ramon y Zarco del Valle, comandante del regimiento de infantería de la Princesa, núm. 4, sea dado de baja definitiva en el ejército.

Fomento.—Real orden convocando á concurso para proveer la cátedra de Dibujo general, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en Enero y Febrero últimos, concediendo diferentes gracias.

Además han sido nombrados gobernadores: de Coruña, D. Francisco de Paula Banquells; de Murcia, D. Joaquín Baeza; de Jaen, D. Ramon Serrano; de Alicante, D. Juan Lopez Somalo; de Avila, D. Pelayo Gonzalez de los Rios; y de Cuenca, D. Antonio Martín Quintana.

Le ha sido admitida la dimisión de gobernador de Alicante á D. Francisco Javier Sarmiento, y al de Cuenca, D. Rafael Fernandez Neda.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

TARRAGONA 3.—Sobre las tres de la tarde, y á causa del gran temporal que reina, ha zozobrado á la entrada de este puerto sobre la punta del Este del muelle una barca del bou del distrito de Cambrils, salvándose, por los grandes esfuerzos practicados, tres individuos de su tripulación y ahogándose el resto de ella.

No es nueva la noticia que da un colega respecto del juicio que el Sr. Romero Robledo formó anteaer al saber la calificación hecha por el fiscal en la querrela sobre el Sindicato.

Cuando dicho funcionario dejó sentado que el Sindicato era responsable del delito de rebelión, impugnó este criterio el Sr. Gonzalez Blanco, sosteniendo y probando con muy buenas razones que si la susceptibilidad fiscal veía algun delito en la conducta del Sindicato, sólo podría aludirse á un delito de imprenta.

Los mismos interesados, de cuya defensa está encargado el Sr. Gonzalez Blanco, expusieron el criterio de éste al Sr. Romero y Robledo, que tuvo justos y merecidos elogios para dicho señor, por el celo y habilidad que viene desplegando en el asunto.

En el ganado vacuno de algunos pueblos del Valle de Baztan se ha desarrollado una epidemia desconocida, que en poco tiempo ha causado un estrago asombroso.

Ayer tarde quedó libre la vía férrea interrumpida en Leon por el desprendimiento de piedras que tuvo lugar en el kilómetro 243, contiguo á la estación de San Miguel de las Dueñas, y por consecuencia del cual estuvo detenido el tren núm. 111 nueve horas.

Segun noticias de Cáceres, han sido aprehendidos por la Guardia civil los autores del asesinato cometido el 27 de Febrero último en el pueblo de Pórculos, en la persona del vecino del mismo D. Ramon Cordero Duran, los cuales quedaron convictos y confesos á disposición del juzgado correspondiente.

Ayer no ha asistido á su despacho el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Rute, á causa de la indisposición que le aqueja, y de la que se halla más aliviado.

Es tan grande el número de papeletas solicitadas para asistir á los funerales del Sr. Moreno Nieto, que la junta directiva del Ateneo difícilmente podrá satisfacer todos los pedidos.

Las invitaciones se repartirán mañana.

El Círculo Mercantil cuenta con 1.325 socios. Anoche tomaron parte en la votación 469. Se han abstenido de votar por enfermedad, ausencia ú otras causas, 856 socios.

Por la dirección general de Obras públicas se publicará muy en breve el programa de las materias que han de exigirse á los que deseen ingresar en el personal de sobrestantes de Obras públicas.

Aparte de la actitud que adopte en el Congreso el grupo democrático del señor Martos, es seguro que el Sr. Canalejas y Mendez consumirá un turno en la interpelecion del Sr. Romero Robledo sobre la cuestion del Sindicato de Madrid.

De Orense escriben á El Correo de Galicia que han sido apremiados, por negarse al pago de la contribucion, casi todos los comerciantes, é industriales de aquella capital, quienes tenían decidido cerrar los establecimientos uno de estos días. La carta añade que reinaba mucha agitacion.

Telégramas.

PARIS 3.—La fiesta celebrada anoche en el Palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República, estuvo muy brillante y animada.

Entre la concurrencia figuraban la Reina Isabel y muchos españoles de la colonia de París.

LONDRES 3.—Cámara de los Comunes.—El Gobierno declara que la invitación hecha por la Cámara de los Lores relativa a la información parlamentaria sobre la aplicación de la ley agraria en Irlanda, es de todo punto inaceptable por el Gabinete.

Se aplaza para el lunes próximo el debate anunciado para hoy sobre la proposición del primer ministro, señor Gladstone, acerca de dicho asunto.

Es seguro que el Ministerio obtendrá una brillante victoria en la Cámara electiva sobre el particular, produciendo, por lo tanto, un gran conflicto entre ambas Cámaras.

Los jefes de la oposición conservadora han decidido continuar impidiendo que el señor Bradlangh, reelegido ayer diputado, tome asiento en la Cámara, aun en el caso de que ofrezca prestar juramento, por considerarlo sacrilego, despues de las manifestaciones ateas hechas por dicho señor.

Con fecha 3 telegrafian de Londres a la Agencia Fabra:

El autor del atentado contra la Reina Victoria, fué interrogado ayer en la cárcel por el juez instructor de la causa de regicidio.

El reo declaró llamarse Roderik Marlean, de profesion dependiente del comercio, cesante

Por las primeras noticias adquiridas acerca de él, se cree que padece de enajenación mental.

La prensa inglesa condena unánimemente el atentado, diciendo que ha producido la mayor indignación en la Gran Bretaña.

The Times dice hoy que el atentado no tiene la menor importancia política.

La Reina Victoria recibe felicitaciones de los demás Soberanos y jefes de Estado por haberse librado milagrosamente del criminal atentado de que ha sido objeto

PARIS 3.—Se asegura que las sesiones de las Cámaras se suspenderán tan pronto como queden votados los presupuestos.

La extrema izquierda trata de interpelear al Gobierno acerca de los tratados entre el Gobierno y las grandes compañías de ferro-carriles, por considerar que en ellos se cede una parte de una propiedad nacional.

Casi todos los periódicos de París condenan enérgicamente el atentado de que ha sido objeto la Reina de Inglaterra.

Varios periódicos de Londres participan de la creencia de que el reo Maclean es un loco.

LONDRES 3.—El diputado Sr. Bradlangh está resuelto a protestar ruidosamente si se le niega otra vez tomar asiento en la Cámara de los Comunes, a pesar de su tercera reeleccion.

ROMA 3 (recibido el 4).—El señor Grepí, ministro de Italia en Madrid, irá probablemente a la embajada de Constantinopla, sustituyéndole en Madrid el baron Blanc.

TUNEZ 3.—Las tribus leales establecidas cerca de Gafsa batieron a las tribus rebeldes de Hammama, dando muerte a cincuenta hombres.

Los puestos importantes están ocupados por los indígenas leales a Francia.

Las noticias de la Regencia son en general muy buenas, habiéndose dispuesto que dos batallones regresen a Francia.

ÚTIMAS NOTICIAS SOBRE EL ATENTADO CONTRA LA REINA DE INGLATERRA.

LONDRES 3 (recibido el 4).—Se han cometido algunas inexactitudes por parte de los periódicos ingleses al referir las declaraciones del reo Maclean.

Interrogado hoy por el magistrado, se ha mostrado muy frió.

Ha dicho que la miseria le había impulsado al crimen.

Ha añadido que no quería mal a la Reina, y que, en prueba de ello, había disparado al aire

Se ha acordado tener al reo en observación y no interrogarle de nuevo hasta el día 10.

Maclean es un hombre de unos 27 años, de estatura mediana, bastante delgado.

Había ido a Windsor a pie desde Londres, donde residía.

No se le ha encontrado dinero alguno.

No llevaba sobre sí más que un revolver nuevo y catorce cartuchos con bala.

En Windsor había alquilado una pequeña habitación.

Se duda de que esté loco, como se supuso al principio.

La Reina pasó muy bien la noche, sin que le ocurrido ayer haya afectado su salud.

El ministro Sr. Harcourt, contestando en la Cámara de los Comunes al jefe de la oposición conservadora, señor Northcote, ha dicho que nada tenía que añadir a los detalles relativos al suceso de ayer, declarando que la salud de la Reina no había sufrido menoscabo. (Grandes aplausos.)

Fabra.

Miscelánea.

Toda una banda de merodeadores ha sido objeto de persecucion por la Guardia civil del puesto de Chamberí en la madrugada de ayer.

Parece que el jefe de dicho puesto recibió aviso de que al final del paseo de Santa Engracia se notaban algunos grupos de sujetos de aspecto sospechoso.

Practicado un reconocimiento por las parejas resultó el hallazgo de una gavilla de malhechores que se entregaban al saqueo de un gallinero del corral de una casa habitada por un sacerdote.

Al percibir a los guardias civiles se dieron a la fuga muchos de los aventureros, quedando detenidos dos hombres y cuatro mujeres, en poder de los cuales se hallaron trece gallinas, siendo el número de las robadas uvas cincuenta próximamente.

A consecuencia de las declaraciones prestadas por los detenidos, han sido capturados algunos sujetos más en el Barranco de Embajadores, abrigándose la esperanza de que toda la bauta caiga en poder de las autoridades.

Un sujeto que en la madrugada de ayer entró en el establecimiento de vinos del número 3 de la calle de la Cruz, haciendo de gasto 21 rs., y que intentó fugarse sin pagar cantidad alguna, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

Esta noche a las nueve se verificará en el Ateneo la anunciada velada literaria en honor del Sr. Moreno Nieto, la cual promete ser una brillante solemnidad.

El elogio fúnebre del gran orador cuya pérdida llora hoy España ha sido escrito por el Sr. Cánovas del Castillo.

Leerán poesías los Sres. Campoamor, Nuñez de Arce, Fernandez y Gonzalez, Palacio y Velarde.

El número que la importante publicación *El Correo de la Moda* acaba de repartir a sus suscritores, se compone de las novedades y modelos siguientes:

Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes elegantes de paseo y visitas.—Paletó con esclavina para niña.—Vestido con echarpe para señora.—Vestido con pelisa de felpa.—Trajes de capricho.—Cuellos para niños.—Cuello de trencilla y crochet.—Cuello de muselina bordada.—Peinados para jovencita.—Fichú de gasa.—Cuello de gasa y encaje.—Adornos para mangas.—Vestido de faya negra, con cuello y puños de encaje.—Vestido de raso y encaje.—Cordon de flores.—Adornos de bisutería.—Tapas para un libro, bordadas en oro.—Cenefas con ángulos para cubiertas de veladores ó mesas de té.

Literatura: Unas tablas compradas en el Rastro, por Francisco Martinez Yagüe.—El pajarillo cautivo, poesía, por Maximiliano Iturbe.—La miel, por X.—Las riquezas del alma, por Angela Grassi.—Charada.—Explicacion del figurin 1.493.

El director de *El Magisterio Español* ha tenido la bondad de remitirnos, con un atento B. L. M., un ejemplar del número de dicho periódico consagrado a la memoria del hombre eminente a quien lloran las letras y las artes, el excelentísimo Sr. D. José Moreno Nieto.

Damos las gracias al señor director de *El Magisterio Español*, tanto más, cuanto la pérdida que toda España deplora ha sido sentida por la Redaccion de EL POPULAR, por más que no estuviera ésta conforme con ciertos principios de carácter religioso del eminente catedrático.

Por disposicion del Sr. Monescillo, Arzobispo de Valencia, se han remitido 40.000 rs. al Cardenal Jacobini, como aguiñaldo con que los católicos valencianos han obsequiado a Su Santidad Leon XIII en el cuarto aniversario de su exaltacion al sòlio pontificio.

Seccion comercial.

Albacete 1.º de Marzo.—El azafrañ continúa encalmado, pero los cosecheros no ceden a los precios que fija el mercado

de Valencia, en la esperanza de que subirá; por lo tanto, los precios son nominales y se cotiza de 440 a 480 reales el kilogramo.

En vinos paralización completa y muy en baja, pudiéndose comprar hoy el vino de buen color y de 13 a 14 grados a 14 reales arroba de 15 kilogramos.

Pamplona 1.º de Marzo.—Los precios de este mercados son:

Trigo a 5'04 pesetas doble decálitro; avena a 1'87; habas duras a 3'40; beza a 3'06, maíz a 3'25.

Trigo vendido 27 dobles decálitros.

En el Almuñá rigieron los siguientes precios por el sistema antiguo:

Trigo a 28'37 rs. robo; avena a 10'52; habas duras a 19'16; beza a 17'22; maíz a 18'29.

Gascuña 2 de Marzo.—Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo de lo mejor de 50 a 54 rs. fanega; tranquillon 6 de dos capas de 40 a 46; centeno de 36 a 38; cebada a 30; escañá y avena de 21 a 23.

Judías de 18 a 20 rs. arroba; patatas de 3 a 4 rs. arroba.

Pan de tres libras de 15 a 18.

Aceite de 29 a 30 rs. arroba; vino de 7 a 8; aguardiente de 19 a 23.

Ha llovido bastante, y los labradores están de enhorabuena. La oliva da mucho aceite y bueno.

Alcoy 2 de Marzo.—El comercio de paños está atrasando por un período laborioso; apenas se vende, y los almacenes están repletos. En la época presente sólo se despachan algunos cabos de lanilla para varias capitales de provincia: como es consiguiente, hay multitud de operarios sin trabajo; y esto aumenta el malestar de esta industriosa localidad. Dios tenga compasion de todos, y ojalá bien pronto se activen las demandas de papel y paños. pues de lo contrario, estamos abocados a una paralización completa, y a una situación difícil é insolvente.

Precios corrientes en el mercado de hoy:

Arroces: Cilindrado de primera clase a 28 rs. barchilla; de segunda a 27; de tercera a 26.

Harinas: Primera flor candeal, bala de 100 kilogramos, a 19 rs. arroba castellana; segunda a 18; tercera ó primera corriente a 17.

Jabones: Jabon duro moreno de primera a 36 rs. arroba; de segunda a 32; de perfumería a 4.

Lanas: Extremeñas a 7 rs. medio kile, contado; andaluzas a 6; manchegas a 5 reales y medio.

Trigos: Candeal a 17 reales; manchego a 18, andaluz a 17; terreno a 19.

Vinos: De Benimarfull superior de 16 a 17 rs. cántaro; de Benjama, dulce, a 18; del país, buenas clases, a 14, 15 y 16.

Vigo 1.º de Marzo.—Los precios corrientes de granos en la Alhóndiga de esta ciudad son los siguientes:

Trigo a 18 reales ferrado; maíz a 13; centeno a 10; menudo a 10.

Madrid 4 de Marzo 1882.—Carne de vaca de 1'24 a 1'31 pesetas kilogramo. Idem de carnero a 1'52 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, a 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'95 a 1'05 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'05 a 2'08 pesetas. Idem fresco a 2 pesetas.

Idem en canal de 1'86 a 1'93 pesetas. Lomo a 2'50 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas. Pan de 0'44 a 0'46 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'12 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 13'50 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) a 29'34 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), a 15'64 pesetas el hectólitro.

EXTRANJERO

Francia.—Ha vuelto a reinar una temperatura suave y ha llovido algo, lo que era esperado con impaciencia en muchas comarcas.

La situación agrícola se presenta en condiciones que pueden considerarse satisfactorias.

Los trigos de invierno están en general de buen aspecto, y si se prolonga la temporada actual, se podrá proceder muy pronto a las sementeras de primavera.

Las harinas de comercio han bajado de nuevo en esta semana, y esta baja se halla favorecida por el desarreglo que se ha manifestado en el mercado americano, en el cual, segun las noticias recibidas por el telégrafo, grandes inconvenientes financieros habian provocado muchas realizaciones.

Conviene, sin embargo, esperar la confirmacion de estas noticias, las cuales, por muy verdaderas que puedan ser, podrán muy bien no ser la única causa del movimiento que acaba de verificarse. Los precios son favorables a los compradores. Sucede de ordinario en Enero, Febrero y Marzo, que se ven los precios más bajos, y nada prueba que no suceda lo mismo en el año actual.

Las cantidades de trigo que vienen en buques de vela desde los Estados-Unidos para Europa son menores que en la semana anterior, y ascienden a 11.672 500 contra 11.750.800.

Las harinas de consumo han bajo un franco en saco. Las de primera eleccion valen de 59 a 66 francos; las buenas de 64 a 65, y las ordinarias de todas procedencias de 63 a 64 los 159 kilos.

El trigo en el mercado de París ha bajado 50 céntimos, tanto por lo corriente del mes como a plazos.

El centeno bajó tambien 50 céntimos, con transacciones insignificantes.

Los trigos extranjeros han bajado tambien de un modo respetable.

El maíz, sin negocios, a los precios de 17 francos 50 céntimos a 17'25 los 100 kilos en wagon.

Los mercados del interior han estado en su conjunto algo mejor surtidos.

Las noticias recibidas sobre el movimiento del trigo se descomponen de la manera siguiente:

Alza en 7 mercados; firmeza en 5; sin variacion en 29; baja en 59; total, 95 mercados.

Ha continuado la calma en los puertos. En Marsella los negocios casi nulos. En Burdeos la baja ha hecho nuevos progresos. En Nantes los negocios casi nulos hace algunos dias, y en el Havre escasean los compradores, bajando los vendedores los precios de 5 a 502 céntimos en quintal.

Inglaterra.—Los negocios en trigo casi nulos en la plaza de Londres, habiendo desanimado a los compradores la baja del mercado americano. Los mercados del interior han bajado en general 1 sh. en cuartera y los cargamentos en puerto se han vendido con gran dificultad, aun con una baja de 1 a 2 sh. En Liverpool los negocios han sido muy limitados y los precios del trigo han bajado de 1 a 2 pennyques el cental.

Bélgica.—Ha continuado la calma en los mercados del interior, bajando los precios del trigo un franco en quintal.

Alemania.—El trigo ha tenido una pequeña baja. En Hamburgo el trigo y el centeno quedaron encalmados, pero sin baja sensible; en Dantzig y en Königsberg los arribos de Rusia abundan, y los precios aflojan.

Rusia.—Segun las últimas noticias de Odessa, los avisos de baja recibidos de las principales plazas de consumo han ejercido una funesta influencia, y los negocios tuvieron muy poca importancia.

Estados Unidos.—Las últimas noticias de Nueva-York dicen que los negocios no tenían importancia más que para la especulacion.

El trigo rojo de invierno a entregar en Junio se cotizaba próximamente al mismo precio que el disponible, pero para el plazo de Mayo tenía una diferencia de 4 centavos en bushel. El maíz encalmado.

Las noticias telegráficas recibidas en esta semana produjeron pánico en el mercado provocado por algunas quiebras muy considerables; de esto resultó una baja bastante fuerte a consecuencia de reventas muy importantes; pero hace dos dias que mejoró la tendencia, y subieron los precios de 2 a 3 centavos en bushel. La evaluación definitiva de la cosecha en trigo, segun la direccion de Agricultura, es de 380.280 000 bushels, lo que establece un déficit de 22 por 100 con relacion a la cosecha anterior, y la de maíz ha producido un 31 por 100 de menos que en el año último.

Seccion religiosa.

Día 5.—San Eusebio, mártir.

Día 6.—San Victor y Vitoriano, mártires.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 2.	Del 3.
Renta perp. 3 por 100..	28'42	28'32
Idem fin de mes.....	28'45	28'42
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	28'30	29'00
Renta perp. exterior...	00'00	29'25
Pequeños.....	29'10	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	00'00	47'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4 0/0...	82'00	81'75
Pequeños.....	82'00	82'10
Billetes hipotecarios...	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	00'00
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequen	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos...	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	104'50	00'00
Idem id. 5 0/0.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T...	00'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Idem serie exterior....	95'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Oblig. T. prod. Aduanas	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de		
la isla de Cuba.....	100'75	100'90
Acc. del Banco Castilla	00'00	00'00
Acc. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1.º Julio de 74.	55'90	56'00
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875...	00'00	00'00
Id. id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	55'75
Id. de Alar a Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	438'00	437'00
Londres. 90 dias fecha.	47'00	47'00
París. 8 dias vista.....	4'90	4'90

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 59'00.—Id. de idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima 0'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subasta, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Dño	Cent	PLAZAS.	Dño	Cent
Albacete.	par	"	Pamplona	par	"
Alcoy...	"	1/8	Ponteved.	par	"
Alicante.	"	1/8	Reus....	par	"
Alicante.	"	1/8	Salaman.	1/4	"
Avila....	1/4	"	S. Sebast.	par	"
Badajoz..	1/8	"	Santand.	"	3/8
Barcelona	"	3/4	St. Cruz	"	"
Bejar....	1/2	"	de Tenfe	par	"
Bilbao...	par	"	Santiago	par	"
Burgos...	par	"	Segovia..	par	"
Caceres...	1/4	"	Sevilla...	1/4	"
Cádiz....	"	1/8	oria....	1/4	"
Cartag...	"	1/8	Tarragn..	"	1/8
Castello	"	1/8	Teruel...	par	"
Ciudad-R	1/4	"	Toledo...	1/4	"
Córdoba.	"	1/8	Tudela...	1/2	"
Coruña...	1/4	"	Valencia.	"	1/4
Cuenca...	1/2	"	Valladolid	par	"
Ferrol...	par	"	Vigo.....	7/4	1/8
Gerona...	par	"	Vitoria...	par	"
Gijón....	par	"	Zamora...	1/4	"
Granada.	1/8	"	Zaragoza		

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS.

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.

PIANO. Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato.

DEVOCIONARIOS. Nuevo surtido con Semana Santa, en letra gruesa, ediciones económicas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se hacen suscripciones a este popular diario, a razón de 2 ptas. 50 ctmos. al mes.

SALUD A TODOS devasta sin medida ni pargarse, a guisa por la delicada herida de la salud, de OUBARRY, de Londres, la REVALERIA ARABIGA.

las digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flomas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, aljogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la 'Revalencia Du Barry'. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen.

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.

Almanaque. Día 7 Marzo. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-24m. 6-00m. Luna 8-11L. 6-34m.

ACEITE SEIREP CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de inflexible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc.

Píldoras y unguento Holloway.

PÍLDORAS HOLLOWAY. Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo.

NO MAS CABELLOS BLANCOS BELA NOGÈNE Teintura por esencia de DICQUEMARE.

LEGISLACION sobre reemplazos del ejército y armada posterior a la Ley de 28 de Agosto de 1878.

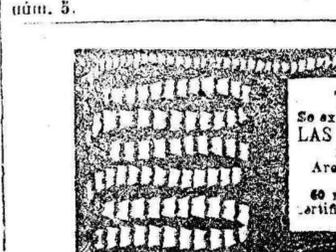
Boletín religioso.

Santos.—Martes: S. Tomás de Aquino dr. y Sta. Perpetua mr. Jubileo.—Mar es: En la iglesia de Nuestra S.ª del Carmen.

PÍLDORAS DE LOURDES PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella.



TENIA O SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

El día 8 de Marzo dedicado al santo patriarca, será la función a las 9 y media de su mañana con asistencia de música.

CAPSULAS DARTOIS Único remedio en todos los contra la TISIS crónica. CURACION RAPIDA.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

Curacion de las fiebres intermitentes

Píldoras Febrifugas del doctor Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 6. UECÓLITROS. Telgo del país, de 27'50 a 31'25 pt.

En Murcia, Dr. J. Benedicto. Quinqués para dormitorio, económicos y nada molestos.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse.

GUANTES de cabritilla y de piel de Suecia de la mas rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano.

El cancionero de la pasión en verso. Se vende a dos cuartos en la imprenta de este diario.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Madrid.—Escorial. UNICO EN SU RAMO. PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA GSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. DIRIGIDA POR D. FRANCISCO GOMEZ CARCIA, calle de Sta. Catalina, n.º 8.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ. Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados.